



EL PROGRESO

Industrial y Mercantil

REVISTA DECENAL

Tomo I

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MADRID: BORDADORES, NÚM. 3

SUCURSAL EN VALENCIA: MORATÍN, LV

1902

INDICE POR ORDEN ALFABÉTICO

de las materias publicadas en el año 1902.

A

	Páginas.
A los comerciantes é industriales	455
A. Marqués y C. ^a	74
A. Palerm y C. ^a , Ibiza.....	90
Aceite á Rusia.....	362
Aclaración importante para los importado- res (Una).....	155
Actividad industrial.....	337
Adelantos agrícolas.....	353
Aduanas españolas en 1901.....	260
A favor de los boers.....	163
Affidavit (El).....	492
Agricultor y los Bancos agrícolas (El)....	407
Agricultura (En favor de la).....	117
Agricultura industrial (La).....	476
Ahorro nacional (El).....	497
Alcoholeros (Los).....	388
Alicante á Denia (Ramal de).....	105
Almanaque anunciador.....	28
Aluminio (Nueva propiedad del).....	44
Aluminio como conductor eléctrico (El)....	396
Alumbrado de los trenes en Alemania.....	508
Alza de los cambios (El).....	369
Amenaza á nuestro comercio en América...	539
Anuncios, en todos los números.	
Año agrícola (El).....	571
Aplicación del acetileno.....	555
Arte al servicio de la industria (El).....	10
Asociación de dependientes de comercio....	187
Azúcares y alcoholes.....	138

B

Balanza mercantil.	11
Banco de España en el extranjero (El).....	555
Banco de España (Los accionistas del).....	122
Banco de Gijón.....	43 y 123
Banco de Vizcaya.....	362
Banco Hipotecario (El).....	251
Banco Hispano Americano.....	443
Bien por el Banco de España.....	517
Billetes falsos de 100 pesetas (Los).....	251
Boda.....	395
Botella inviolable (La).....	38
Buena orientación.....	132

C

	Páginas.
Calor necesario al trigo.....	220
Cambio de domicilio.....	267 y 459
Cambio (El).....	539
Cámara de Comercio de Bilbao.....	11
Cámara de Comercio de Barcelona.....	315
Cámara de Comercio de Gijón.....	521
Cámara de Comercio de Granada.....	539
Cámaras de Comercio (Las).....	486
Canal trans-europeo (El).....	92
Canarias.....	97
Canje de la moneda Isabelina.....	442
Capitales franceses en España.....	474
Captura de 166 ballenas.....	556
Carbones españoles (Los).....	17
Cardiff.....	186
Carne de caballo y mulo.....	124
Carnes argentinas (Las).....	138 y 145
Carta de la Habana.. ..	195
Casa acreditada.....	59 y 171
Casa recomendada.....	91
Casa Krupp (La).....	520
Catálogo de importadores extranjeros.....	187
Cemento armado.....	331 y 340
Cemento armado (El).....	442
Centro de información comercial.....	569
Centro de representaciones en Málaga.....	411
Centro general de negocios «La Confianza»..	235
Centro mercantil de Cádiz.....	10
Certamen de Artes é Industrias en Bilbao...	59
Circular sobre la ley de alcoholes.....	389
Circulación de los alcoholes (La).....	427
Circulación fiduciaria (La).....	91 y 148
Colaborador distinguido.....	475
Combinaciones de la industria (Las).....	278
Comercio con la América latina.....	552
Comercio de Cuba (El).....	425
Comercio de España con Marruecos (El)	90
Comercio de la pasa (El).....	341
Comercio de exportación (El).....	305
Comercio de vinos en Austria.....	378
Comercio español en Cuba (El).....	123
Comercio español en Egipto (El).....	298
Comercio español en Marruecos (El).....	410
Comercio exterior de España.....	491 y 539

EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

	Páginas.		Páginas.
Comercio exterior en Enero (Nuestro).....	118	Crisis vinícola (La).....	33
Comercio hispanoamericano.....	75, 213 y 225	Cuadro de dos millones y medio de francos ..	156
Comercio y las Exposiciones locales (El).....	184	Cuba y España.....	193
Comercio y la Navegación de Trieste 1900 (El)	7	Cuentas corrientes en oro (Las).....	500
Comercio y navegación de Tetuán en 1901...	362	Cuerdas de cáñamo (Las).....	123
Comisiones y representaciones comerciales. 2, 19, 66, 83, 99, 123, 131, 147, 162, 179, 199, 211, 217, 227, 234, 246 y 264		Cuestión de la carne (La).....	163, 179 y 196
Como en España.....	506	Cuestión de los cambios (La).....	420
Cómo pueden analizarse los terrenos.....	123	Cuestión obrera (La).....	273
Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.....	72	Cuestión del pimentón molido en Murcia (La)	60 y 108
Compañías de ferrocarriles en 1901 (Ingresos de las).....	75	Cuestión del pimientó molido.....	506
Comunidades de labradores (La).....	450	Cuestión del tabaco (La).....	433
Concierto franco español.....	410	Cultivo de los campos (El)	165
Conclusiones del Congreso Agrícola de Madrid.	276	Cultivo del tabaco (El).	155 y 171
Concurso exposición de Montpellier sobre el alcohol y sus aplicaciones.....	504	Curiosidades geográficas sobre España.....	108
Conferencia de Bruselas (La).....	457		
Congreso agrícola minero.....	219	Ch	
Congreso agrícola nacional.....	419	Chartreuse en Tarragona (La).....	538
Congreso agrícola regional de Valladolid.....	380	Chispazos	81
Congreso cooperativo de Manchester (El).....	377		
Congreso de Valladolid (El).....	435	D	
Conservación de cereales en el granero.....	476	De la responsabilidad en materia de informes comerciales.....	564
Conservación de los vinos.....	364	De interés para los exportadores.	506
Conservación de máquinas.....	332	De interés para los exportadores de vinos....	283
Consulado de España en Asunción (Paraguay)	248	De interés para los importadores.....	267
Consulado de España en Florencia.....	265	Deber de gobierno.....	212
Cónsul español en Montevideo (El).....	330	Dependientes de comercio de Córdoba (Los)..	59
Consumo de alfileres en los Estados Unidos..	540	Depósito franco en Kristiania.....	361
Consumos (La décima de).....	102	Derechos arancelarios de los «moharés»	27
Consulta comercial.	168	Derechos de Aduanas.....	107
Consulta de ferrocarriles.....	185	Descanso dominical (El).....	561
Consultas contestadas	55	Destrucción de los parásitos de las aves de corral.....	540
Constitución de Sociedades, en todos los números.		Deuda amortizable.....	10
Continente y contenido	244	Deuda española (La).....	122
Contra el fraude.....	27	Décima de consumos (La).....	133
Contra el mareo	427	Dignos de encomio.....	267
Contra la mala fe.....	465	Disolución de Sociedades: todos los números.	
Contra los rateros.....	380	Disposición importante.....	523
Contrato del trabajo (El).....	283, 290 y 501	Doce mil kilómetros por cinco céntimos.....	172
Contribución de fábricas.....	389	Duros falsos	219
Contribución de los Comisionistas	546		
Contribución industrial (La).....	257	E	
Contribución industrial y de comercio.....	26	Economía doméstica.....	460
Contribuciones.....	491	Economías de las empresas ferroviarias (Las).	506
Convenio entre el Tesoro y el Banco de España.	452	Efectos timbrados (Los).....	555
Conversión del vino en aguardiente..	549	Ejemplo laudable	325
Correspondencia particular, en todos los nú- meros.		Ejército de voluntarios de las guerras colonia- les (El).....	499
Cosecha de cereales (Las).....	507	Ejércitos del porvenir (Los).....	385 y 401
Cosecha de uva en Almería (La).....	363	El carnero merino argentino.....	313
Cosecha de trigo en el mundo (La).....	524	El empréstito.....	275
Cosecha del capullo de seda (La).....	60	El Gobierno y el Banco de España.....	308
Cosechas de 1902 en España (Las).....	421	El mayor inmueble de Europa.....	140
Cosecheros de seda	172	El progreso y la guerra....	466
Crédito agrícola (El).....	468	El tipo medio del cambio.....	314
Crédito industrial gijonés (El).....	172	El trillo.....	316
Crisis corcho taponera (La).....	534	Electricidad en la Agricultura (La).....	76
Crisis del carbón (La).....	449	Elevación del agua.....	316
Crisis vinícola en Cataluña (La).....	138	Elogio merecido.....	250
		Emigración a la Argentina (La).	251

EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

	Páginas.		Páginas.
Emigración (La).....	460	Gijón minero.....	283
En buen camino.....	355	Glosopeda (La).....	236
En favor de la clase obrera ..	187	Gorriones (Los) ¿son perjudiciales á la Agri- cultura?.....	92
En favor del comercio ..	262	Granja experimental de la Coruña.....	315
Enseñanza agrícola (La).....	451	Granja experimental de Valencia.....	331
Errata.....	108	Granito artificial.....	364
¡Esa emigración!.....	177	Grandes negocios (Los).....	549
Escuela Superior de Industria.....	26	Grandes talleres de D. Mariano Corral.....	230
Escuelas de Comercio (Las).....	27	Guarda.....	395
España en Marruecos.....	442	Guerras coloniales.....	484
España y América.....	113 y 417	Guías y Vendis para mercancías... ..	42
España y la Argentina.....	152 y 485		
Espanoles en Nueva York (Los).....	571		
Estación Enotécnica de España en Cette, en todos los números.		H	
Estadística curiosa.....	92	Hay que economizar y hay que reforzar los ingresos.....	323
Estadística tributaria comparada.....	356	Hermoso ejemplo.....	164
Estudios de Industrias y Bellas Artes.....	293	Hispanoamericanos en Londres.....	505
Estudios sobre proyectos de ley.....	107	Honrosa competencia.....	427
Europa financiera.....	121	Huelgas de Barcelona (Las).....	37 y 91
Explosiones de las calderas (Las).....	85	Huelga inminente.....	311
Exportación á América (La).....	344		
Exportación á América y la Compañía Tras- atlántica.....	312	I	
Exportación española (La).....	49	Importante casa comisionista en Oporto.....	251
Exposición agrícola provincial en Oviedo....	390	Importante estadística.....	155
Exposición comercial.....	537	Importante Revista.....	75
Exposición de alcoholes (La).....	548	Importación de maíz en Italia (La).....	89
Exposición de avicultura (La).....	197	Importación de trigo.....	314
Exposición industrial y comercial de Dussel- dorf en 1902.....	24	Importaciones de Puerto Rico (Las).	395
Exposición internacional de San Luis (La)...	505	Inauguración de una fábrica.....	28 y 74
Exposición internacional de Turin.....	491	Incubación artificial (La).....	405
Exposición Universal Americana.....	44	Indiferencia censurable.....	107
Exposiciones en 1902.....	107	Industria asturiana del «Kirsch».....	426
Exposiciones flotantes (Las).....	346	Industria diversa (La).....	100 y 115
		Industria modelo (Una).....	492
F		Industria olivarera (La).....	100 y 115
Fabricación de «Muebles siglo xx» (La).....	102	Industria y Agricultura ..	321
Farmacia más grande del mundo (La).....	28	Industrias de cuero (Las).....	422
Feria concurso de ganadería en Valencia....	519	Informes comerciales.....	129
Feria concurso y certamen de ganadería en Valencia.....	469	Ingresos y gastos.....	155
Ferrocarril cantábrico (El).....	104	Iniciativas barcelonesas.....	501
Ferrocarril cantábrico á la costa.....	441	Inmigración en la Argentina (La).....	140
Ferrocarril central de Aragón (El).....	105	Interesante estadística.....	284
Ferrocarril de la costa cantábrica.....	186	Interesante Revista.....	363
Ferrocarril vasco asturiano.....	441	Inventos españoles.....	379
Ferrocarril vasco castellano (El).....	411 y 441	Invento práctico.....	428
Ferrocarriles.....	55, 88, 217 y 487		
Ferrocarriles andaluces (Los).....	185	J	
Ferrocarriles secundarios (Los).....	538	Jura del Rey (La).....	209
Festejos para Mayo.....	10	Justa protesta.....	565
Festejos reales.....	35		
Fiestas en Barcelona (Las).....	436	L	
Finanzas españolas en 1901 (Las).....	83	La actual cosecha de trigo.....	346
Fomento del Trabajo Nacional (El).....	300	La cosecha de uva en Denia.....	314
Fruchthof (El).....	244	La Hispano Popular... ..	346
Fundición artística ..	267	La lana.	188
		La próxima feria en Madrid.....	139
G		La recaudación.....	300 y 314
Gallina como productor de alimento (La)....	540	La sección de industrias.....	455
Generador Figueras.....	203	La Unión Agraria Española.....	308
		Liga de defensa industrial y comercial de Bar- celona (La).....	139
		Liga vizcaína de productores.....	467

EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

	Páginas.		Páginas.
Liga vizcaína de productores (La).....	74	Nuevas fábricas.....	149
Lo que paga la industria minera en Vizcaya..	426	Nuevas minas de hulla.....	11
Loable iniciativa.....	545	Nuevo barco de la Trasatlántica.....	26
Los emigrantes al Rey.....	300	Nuevo empréstito.....	379
Los empleados de ferrocarriles.....	330	Nuevo establecimiento.....	507
Los olivaderos en Córdoba.....	324	Nuevo servicio marítimo entre España y el Mar Negro.....	474
Los primeros ferrocarriles, por D. Ramiro Blanco.....	281 y 296	Nuevos inventos.....	220
Los tres ochos.....	268	Nuevos tratados internacionales.....	347
Lotería Nacional.....	506		
Lotería (La).....	519		
		O	
M		Odessa (Consulado de España en).....	106
Maíz en la industria (El).....	236	Origen del cero.....	60
Manganeso en el cultivo.....	556	Origen y naturaleza de los aguardientes más comunes.....	284
Marcas presentadas por estas oficinas.....	150	Oro en Asturias.....	571
Marchamo comercial (El).....	283	Oro para el Estado.....	59
Marina comercial del mundo.....	172	Otorgación de poderes.....	476
Marina mercante española.....	10		
Marina mercante (La).....	153	P	
Marina mercante en los Estados Unidos (La).....	538	Paja de trigo y la fabricación de sombreros (La).....	356
Marinos argentinos en Bilbao (Los).....	266	Papelera española (La).....	27
Marsella (Consulado de España en).....	73 y 88	Paquetes postales.....	443
Máquina de calzados.....	363	Para abreviar los trámites en el expedienteo.....	379
Meeting olivarero (El).....	84	Para los ganaderos.....	491
Memoria comercial del Consulado general de España en Bélgica.....	57	Para los olivicultores y almazareros.....	475
Mercado de la Habana (El).....	267	Para mejorar los cambios.....	42
Mercado de vinos.....	379	Paraguay (Del).....	202
Minas de plata.....	90	Patata (La formación de la).....	91
Minería en Francia y en España (La).....	395	Periódicos recibidos.....	300
Mirat é hijo (La casa).....	134	Pesca del bacalao (La).....	540
Modificación de Sociedades: todos los números.....		Petróleo sólido.....	412
Modificación de un arancel.....	371	Piedras falsas y las legítimas (Las).....	412
Modo de familiarizarse con las abejas.....	315	Pimiento (La cuestión del).....	91
Moneda de plata (La).....	378	Pimiento molido (El).....	323 y 371
Monedas divisionarias de plata (Las).....	250	Pimiento molido en Murcia.....	68
Mosen Jacinto Verdaguer.....	260	Pieito ruidoso en Bolivia.....	538
Motores monstruosos.....	123	Plantación de mimbres.....	555
Mundo financiero (El).....	154	Plata en Inglaterra.....	10
Mundo sin pan en 1950 (El).....	155	Población de España (La).....	118
Museo comercial en Cádiz.....	483	Posesiones españolas del Golfo de Guinea.....	434
Museo internacional industrial de París.....	395	Pósitos.....	27
		Potencialidad de las naciones.....	161
N		Precio del papel y los periódicos (El).....	347
Necrología.....	171, 187, 236, 300, 314 y 507	Pretensión justísima.....	329
Negligencia comercial.....	379	Primas de navegación (Las).....	387
Negociación de obligaciones de Tesoro.....	12	Problema social (El).....	251
Negociado de información comercial del Mi nisterio de Estado.....	228	Protección a la marina mercante.....	459
Notas financieras.....	374	Procedimiento culto.....	187
Notable invento.....	508	Prodigios del ahorro.....	339
Notable Revista.....	332 y 507	Producto selecto.....	524
Notable Revista profesional.....	139	Productos argentinos en España y productos españoles en la Argentina.....	3
Nuestro comercio agrícola con Francia en 1901.....	5	Productos de Fernando Póo.....	363
Nuestro programa.....	1	Productos del Muni y las Aduanas (Los).....	172
Nueva fábrica.....	203	Producción de achicoria.....	426
Nueva industria.....	314	Producción de cera en Europa.....	12
Nueva industria en España.....	10	Producción de hierro.....	427
Nueva línea de vapores.....	523	Producción de hulla en Inglaterra (La).....	395
Nueva tarifa ferroviaria.....	236	Producción de lana en el mundo.....	12
Nueva vía férrea.....	310	Producción de oro en el mundo.....	292
		Producción de oro y plata en el mundo du rante el año 1901.....	394

EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

	Páginas.		Páginas.
Producción de la seda en España (La)	535	Sindicatos agrícolas (Los).....	136
Producción del café en el mundo (La).....	378	Sir Thomas Lipton	188
Producción y consumo del zinc.....	460	Sobre el séptimo mandamiento.....	219
Profundidad de las labores.....	252	Sociedad de los laboratorios de Gijón	291
Progreso de las máquinas á vapor.....	39	Sucesores de Lucas Naranjo.....	251
Progreso de las Sociedades cooperativas (El)..	537	Sucursal del Banco de España en París (La)..	395
Progresos de las industrias eléctricas.....	373	Suiza (Nuevas tarifas aduaneras en).....	283
Progresos ferroviarios	396	Supresión de los sellos de correo.....	507
Propiedad industrial: patentes de invención y marcas de fábrica concedidas, agrícolas y de comercio..... 68, 86, 103, 119, 166, 182, 197, 229, 244, 261, 278, 293 y 325		Suspensiones de pagos.....	219
Proyecto de presupuestos para 1903.....	197	Suspensiones de pagos, en todos los números.	
Proyecto de ley de las carnes.....	204	Sustitutos para la seda.....	437
Proyecto de ley sobre suspensión de pagos. 488, 515 y 531			
Proyecto fiduciario y la Exposición del Ban- co (El).....	65	T	
Publicación interesante.....	412	Tabaco (El).....	116
Puerto andaluz.....	571	Tarifas aduaneras norteamericanas.....	140
Puerto de Bilbao y los depósitos comerciales (El)	42	Tejares madrileños.....	220
Puerto de Gijón en 1901 (El).....	91	Telegramas falsos.....	59
Puerto de Luanco (El).....	331	Tendencia salvadora.....	347
Puerto de Palamós.....	276	Tierras cultivadas y tierras incultas en España.	75
Puertos francos.....	529	Tipo de cambio (El)	252
Pruebas de un invento.....	171	Tipo del cambio en Agosto (El)	395
Pruebas de velocidad en los ferrocarriles eléc- tricos	315	Transportes internacionales.....	315
		Transformación del impuesto de consumos ..	328
		Traslado.....	443
		Traslado de domicilio..... 524 y 555	
		Trasplante de los árboles.....	444
		Tratado hispanoamericano (El).....	107
		Tratado hispano portugués (El)..... 338 y 481	
		Trenes más ligeros del mundo (Los). ..	75
		Tributación minera (La).....	277
		Tribunales de Comercio (Los).....	562
		Triste perspectiva.....	107
		«Trust» del azúcar (El).....	483
		«Trust» del papel (El)	11, 36 y 123
		«Trust» de las patatas (El).....	556
		U	
		Una fase de la cuestión social.....	513
		Una nueva industria.....	470
		Una obra de D. Ramiro Blanco.....	475
		Una solicitud.....	363
		Unidades monetarias de los países de América.	42
		Unión ibero-americana (La).....	411
		Un invento de un montañés.....	523
		Un obsequio al Vicepresidente de la Argentina	523
		Utilización de terrenos baldíos (consulta)	296
		Utilísimo para el comercio.	331
		V	
		Valor nutritivo del mosto y la cerveza.....	428
		Valores públicos.....	363
		Viceconsulado de España en Dusseldorf.....	24
		Vicepresidente de la Argentina en Madrid (El)	475
		Vida de un billete de Banco (La).....	508
		Vino de naranja.....	425
		Vinos amarillentos (Los).....	476
		Vinos españoles en Inglaterra (Los).....	505
		Vinos españoles en el Uruguay (Los).....	75
		Vinos españoles en los Estados Unidos (Los).	554
		Z	
		Zafra de remolacha (La).....	539
		Zafra de remolacha en España (La).....	555
		Zamanillo (Eduardo).....	251
Q			
Que cunda el ejemplo.....	267		
Quiebras, en todos los números.			
R			
Ratones y los granos (Los).....	139		
Real orden acerca de las marcas de fábrica...	22		
Recaudación (La).....	251		
Recuerdos de mi infancia..... 517 y 532			
Relaciones hispanoamericanas..... 419 y 453			
Relaciones mercantiles hispanoamericanas...	187		
Reforma de la legislación minera.....	332		
Reforma del impuesto de consumos (La).. ..	181		
Reformas en el Banco.....	362		
Reformas plausibles	203		
Rendimientos del tabaco.....	251		
Renta territorial en España.....	403		
Renuncia de representación.....	426		
República cubana (La).....	241		
Representante ingeniero.....	411		
Riqueza de Europa (La).....	392		
Riqueza forestal de España (La).....	347		
Riqueza minera de España (La)	307		
Riqueza minera en Galicia.....	235		
Riqueza minera (La).....	252		
Río de Oro (Informes sobre). 169, 200, 218, 234 y 247			
S			
Salario de otros tiempos (El).....	348		
Seda natural de color.....	572		
Selección de semillas.. ..	380		
Sello internacional (El).....	12		
Se necesita un socio.....	347		
Servicio agronómico (El).....	499		
Siga la campaña.....	258		
Sindicato de francos (El).....	379		

EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

MARTÍNEZ, DÍAZ Y RAKOSNIK

MADRID: Bordadores, núm. 3.

VALENCIA: Moratín, LV.

REVISTA FINANCIERA Y DE UTILIDAD PRÁCTICA PARA TODO COMERCIANTE

Centro internacional.—Comisiones con garantía.—Representaciones comerciales.—Gestión y cobro de créditos.—Patentes de invención.—Marcas de todas clases.—Registro de nombre comercial, dibujos y modelos de fábrica.—Reclamaciones á las empresas ferroviarias.—Representaciones en quiebras y suspensiones de pagos.—Listas financieras.

— CORRESPONSALES EN TODA LA PENÍNSULA Y EN EUROPA —

— ÁFRICA, AMÉRICA, ASIA Y OCEANÍA —

PÍDANSE CONDICIONES

A LA DIRECCIÓN, MADRID, BORDADORES, 3

Ó Á LA

SUCURSAL, VALENCIA, MORATÍN, LV

EL PROGRESO

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Revista decenal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: semestre	6 pesetas.
Resto de la Península	12 "
Ultramar y extranjero	15 francos.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 3

Dirección telegráfica: MARIAZNIK. — Teléfono 1.467.

SUMARIO

Nuestro programa.—Comisiones y representaciones comerciales.—Productos argentinos en España y productos españoles en la Argentina.—**Sección Industrial:** Propiedad industrial, patentes de invención y marcas de fábrica de comercio y agrícolas.—**Sección comercial:** Nuestro comercio agrícola con Francia en 1901.—**Sección internacional:** El comercio y la navegación de Trieste en 1900.—**Mosáico:** El arte al servicio de la industria.—Centro mercantil de Cádiz.—Marina mercante española.—Nueva industria en España.—Deuda amortizable.—La plata en Inglaterra.—Festejos para Mayo.—Balanza mercantil.—El «truts» del papel.—Nuevas minas de hulla.—Cámara de Comercio de Bilbao.—Negociación de Obligaciones del Tesoro.—**Varietades:** Producción de lana en el mundo.—Producción de cera en Europa.—El sello internacional.—**Correspondencia particular.**—Anuncios.

Nuestro programa.

Es de rúbrica, que al salir á luz un periódico, así sea el más modesto, digan sus redactores cuatro palabras á los compañeros en la Prensa y al público en general. No faltaremos á tan sana y cortés costumbre, y empecemos saludando cordialmente á cuantos se dedican en nuestro país á las penosas tareas periodísticas, no siempre gratas y rarísima vez premiadas con el favor de los lectores.

A éstos, á los que han de leernos, ó, para decir mejor, á los que deseamos nos lean, debémosles algo más que un saludo. Estos tienen derecho á que les comuniquemos nuestro plan de campaña, nuestro objetivo, en una palabra, qué venimos á representar y á pretender en este tan trillado campo del periodismo.

El nombre de esta publicación, significativo si los hay, es de por sí un programa y entraña una declaración, concreta como la que más, de principios y tendencias.

Sin criterio cerrado, ajenos á toda mira exclusivista al consagrar nuestra pluma al servicio de los intereses del comercio y la industria nacionales, no nos proponemos descubrir ignotos mundos ni solucionar pavorosos problemas. Vamos sencillamente á cumplir el deber, que á todos nos incumbe, de contribuir al levantamiento de esta nación, postrada por uno de los mayores desastres que registra la historia, y al par animada por latente espíritu de viriles energías, igualadas acaso, pero no superadas jamás por ningún pueblo ni por raza alguna.

La vida moderna parece como que se condensa en el movimiento industrial y mercantil de las naciones. Pregúntase, para saber lo que cada una vale, cuánto importa y cuánto exporta, qué produce y cómo; y el coeficiente de su expansión económica da al mundo la medida de su poder ó de su importancia. España, más todavía que otro país, necesita demostrar que no son estériles aquellas latentes energías de que hablábamos; necesita demostrar, como se demuestra el movimiento, *andando*, que no es, ni mucho menos, una nación moribunda; antes bien, por su cordura, su perseverancia y su laboriosidad, digna de figurar entre esas otras que diría cualquiera, á juzgar por lo que en ellas de nosotros se escribe y se piensa, forman un mun-

do aparte en el que no podemos entrar y cuyo cielo podemos mirar apenas.

No. De ningún modo. España tiene condiciones naturales y sus hijos cualidades de raza suficiente para salir del actual lógico aplanamiento, sortear los obstáculos sembrados á su paso y seguir ese movimiento universal de adelanto que impulsa las corrientes mercantiles é industriales de población á población, de comarca á comarca, de uno á otro pueblo y de un continente á otro continente.

Claro que no se necesita que seamos nosotros los que demos á conocer al Universo ese innegable valer de nuestra patria, ni nos pasó por las mientes tal idea al surgir en nuestro cerebro la de publicar *El Progreso Industrial y Mercantil*.

Pero ya lo hemos dicho: creemos que es deber de cada uno hacer para todos lo que consientan sus fuerzas. Creemos que, hoy por hoy, en el desarrollo constante de nuestras fuerzas productoras y en la expansión de nuestro tráfico, estriba la salvación de nuestra patria querida. Y porque así lo creemos, porque abrigamos el íntimo convencimiento de que *ese es el buen camino*, en él entramos —lo diremos otra vez— sin prejuicios de ninguna clase, sin horizontes mezquinos á la vista, dispuestos á proteger con toda la eficacia de nuestro deseo y el poder de nuestro trabajo cuanto representa aquí vida industrial y mercantil; á animar á los tímidos, secundar á los fuertes que lo merezcan, propagar el mérito de los que tengan mérito, y en resumen y para acabar de una vez, á fomentar incondicionalmente todo aquello, venga de donde venga, que de buena fe reputemos capaz de llevarnos adelante en el camino indicado, que empezamos á hollar con gusto y proseguiremos con legítimo orgullo si el país, haciéndose cargo de nuestro patriótico intento, nos dispensa la confianza á que aspira, en bien de todos, *EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL*.—*La Redacción*.



COMISIONES Y REPRESENTACIONES COMERCIALES

No es preciso encarecer la importancia que para el desarrollo y progreso de la industria, el comercio y la producción en general, tienen los Comisionistas y Representantes comerciales. Son, á no dudar, factores indispensables de las transacciones mercantiles y en modo alguno puede prescindirse de su concurso, como en todo mecanismo, sencillo ó complicado, no es posible prescindir de la fuerza motriz que pone en movimiento y da vida (si es lícito expresarse así) á los diversos aparatos, ruedas y artefactos que han de funcionar para producir el trabajo útil.

Así se explica que no se hallen en condiciones de desempeñar cargos de tanto empeño sino personas que por su inteligencia, actividad y conocimiento del negocio que se les confía, puedan en cierto modo garantizar á sus representados el buen éxito de las gestiones á que se dedican. Son, por lo tanto, para nosotros, entidades muy dignas de atención y de que les dediquemos preferente lugar en nuestros trabajos periodísticos, los Comisionistas y Representantes comerciales, con lo cual estimamos también que favorecemos los intereses de los Representados que han de ser seguramente los primeros en desear que esa importante corporación que utilizan sea considerada del modo que se merece y halle apoyo en la prensa profesional y en cuantos anhelan la prosperidad de las que se llaman fuerzas vivas del país.

Reciban, pues, nuestro afectuoso saludo los señores Comisionistas y Representantes comerciales, y con este saludo acepten también nuestro sincero ofrecimiento de tenernos á su lado en todo aquello que pueda redundar en su beneficio y producirles resultados prácticos. Igual saludo y el mismo ofrecimiento hacemos á los señores industriales y comerciantes que representan, y á disposición de unos y otros ponemos desde luego las columnas de esta Revista, quedando, por lo tanto, abierta una Tribuna libre desde la cual podrán emitir sus opiniones con toda amplitud, reservándonos, no obstante, el derecho de usar el lápiz rojo y suprimir cualquier párrafo, frase ó concepto que pudiera considerarse como una agresión á determinada clase, menoscabar su crédito ú ofender á una personalidad determinada.

Este propósito de abrir en *EL PROGRESO INDUSTRIAL Y MERCANTIL* una Tribuna libre con el expresado objeto, ha sido acogido con tanto entusiasmo por los interesados, que antes de entrar en prensa este primer número, hemos tenido el gusto de recibir multitud de felicitaciones

de las personas conocedoras del proyecto, tanto de Madrid como de provincias.

Esperamos, pues, honrar las columnas de nuestra Revista con los trabajos que se nos envíen, referentes al indicado asunto; y no terminaremos estas líneas sin tener la satisfacción de participar á los señores Comisionistas y Representantes comerciales, que se ha creado en este Centro un Negociado que se dedicará exclusivamente á la confección de un Registro por orden de provincias ó industrias, en el que sólo figurarán los que estén bien conceptuados por su seriedad, honradez y laboriosidad.

Cuenta este Centro con material y elementos sobrados para realizar esta obra, cuya utilidad y alcance nadie pondrá en duda, y á medida que se vaya realizando se irá poniendo á disposición de nuestra respetable clientela.

Firmemente dispuestos, como estamos, á velar por los intereses de Representados y Representantes, sin omitir para ello sacrificio alguno, nos complacemos en suponer que obtendrá buena acogida nuestro pensamiento; en ver el resultado práctico y realmente provechoso para los que nos honren con su confianza, estará nuestro más preciado galardón.

PRODUCTOS ARGENTINOS EN ESPAÑA

Y PRODUCTOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

En *La Capital*, importante diario de Rosario de Santa Fe (Argentina), leemos lo siguiente:

«El antiguo comerciante exportador de esta ciudad, D. José M. Díaz, ha concebido, y piensa poner en práctica, una idea que resulta verdaderamente plausible.

»Se propone hacer un viaje á la Península, llevando un muestrario completo de productos argentinos, de los que tienen, ó deben tener, excelente mercado en España. Solamente en maderas del país, lleva el Sr. Díaz cuarenta clases diferentes en su muestrario, que es notable.

»Al mismo tiempo que hará conocer en España los productos argentinos, tratará de convencer á los exportadores españoles de productos con destino á nuestro país, que deben cambiar de práctica comercial si desean conquistar este mercado.

»Como la República Argentina tiene Tratados y relaciones de intercambio con todos los países del mundo, se ve obligada á medir á todos con la misma vara, amén de que, obliganla esos Tratados á ello, pues que también tiene necesidad de conservar sus mercados extranjeros con que cuenta hoy y adquirir nuevos para sus productos.

»El exportador peninsular no se ha conven-

cido todavía de que no se coloca en las mismas condiciones de sus colegas de Europa, que introducen aquí sus mercancías, y el Gobierno de España no se ha dado cuenta tampoco de que tiene que fomentar el desarrollo de su marina mercante y barrer las mil y una trabas que impiden el acceso á los puertos españoles á los buques que conducen productos argentinos á España. El Sr. Díaz se propone trabajar en el sentido de que tamañas anomalías desaparezcan en interés de ambos países.

»Hemos tenido ocasión de conocer un folleto escrito por el Sr. Díaz, conteniendo atinadas observaciones sobre el tópicó que nos ocupa. El autor domina perfectamente la materia y se explica teniendo en cuenta su larga actuación y sus grandes conocimientos en el negocio de exportación, más vidrioso y comprometido de lo que se cree generalmente....

»Expone el Sr. Díaz, con claridad y concisión, qué clase de productos, por sus condiciones, pueden cambiarse entre nuestro país y España. No hay nada de lirismo en su recomendable trabajo, todo ello es practicable.

»Ha recibido el Sr. Díaz el valioso ofrecimiento de cooperación al fin laudable que se propone, de la Sociedad Rural Santafecina, y palabras de aliento de cuantas personas conocen su trabajo. Espera obtener también la cooperación de los poderes nacionales, y á fe que la merece.»

De esta clase de iniciativas privadas necesita España para conseguir siquiera nivelar su balanza mercantil de exportación ó importación, que hoy resulta inclinada con exceso hacia la segunda. Algo han de poner de su parte los administrados para favorecer ó enmendar la gestión de los administradores.

Pero ya es legendario el vicio de que adolecemos los españoles, propensos siempre á achacar todas nuestras desdichas al invariable desacierto de los que manejan el tinglado político del país, sea cual fuere el partido que esté en turno....

Ciertamente que una de las cosas *malas* de España son los *malos* Gobiernos; mas reconocido así, y sin que pongamos nada de nuestra parte por favorecer ó facilitar la acción de los poderes públicos, nos place ser perpetuamente menores de edad, nos resulta muy cómodo vivir en estrecha tutoría y libres para censurar los actos de los tutores, ejerciendo el derecho del pataleo cuando nos parece que se equivocan.

Volviendo á los párrafos copiados del periódico Santaferino, si fueran á analizarse por extenso, algo habría que decir de las trabas que impiden el acceso á los puertos españoles á los buques que conducen productos argentinos á España. El Gobierno atenderá con eso á proteger el comercio nacional, evitando peligrosas

competencias; no obstante, ese sistema puede convertirse en un arma de dos filos, que si por un lado hiere al productor extraño, por otro daña á la producción nacional, que encontrará naturales represalias en los puertos extranjeros. Sobre este particular tienen la palabra los proteccionistas y los librecambistas, por más que ya han hablado largo y tendido del asunto.

Lo que sí puede calificarse de justo y discreto, es la observación del exportador argentino en lo referente á que los exportadores españoles no saben ó no quieren ponerse al nivel de sus colegas europeos. Esa observación, aplicada particularmente á la República Argentina, donde hay una nutridísima colonia española, es aplicable á todos los países hispanoamericanos.

¿Cuál es una de las principales causas de que otras naciones figuren en la Argentina en primera línea, mientras que España va lenta y trabajosamente dando á conocer allí sus productos naturales y manufacturados?

No hallamos mejor contestación que extractar parte de un bien meditado artículo del Sr. Figueroa Domenech, publicado hace algunos meses en una Revista profesional:

«Lo más perjudicial en el productor español—dice—es la desconfianza con que mira los mercados americanos. No sale de las fábricas españolas ni un pañuelo de bolsillo, que no salga vendido y acompañado por el giro de su importe, que casi siempre el comprador de América ha de satisfacer antes de recibir la mercancía.

«Las casas extranjeras, por lo contrario, envían á América, anualmente, por centenares de millones de francos en mercancías á comisión ó vendidas á largos plazos, y atienden las reclamaciones de sus clientes perdiendo algo, pero compensando estas pequeñas pérdidas con el aumento de las operaciones.

«Si llegan á convencerse los fabricantes españoles de que estas mezquindades á nada conducen, y encierran, además, la industria en estrecho círculo de hierro donde vegeta miserablemente, y abandonando temores infundados se deciden á trabajar los mercados del Nuevo Mundo, llevando por base el más amplio crédito, y haciendo visitar aquellas plazas con toda frecuencia por agentes viajeros bien elegidos, serios y activos, no dudamos que en un plazo relativamente corto, la exportación de nuestros productos á los países hispanoamericanos se duplicará ó triplicará, alcanzando buenas cifras.»

El considerable número de españoles dedicados al comercio, tanto en la Argentina como en las demás Repúblicas de América donde se habla la lengua de Castilla, y los viajeros de casas españolas que recorren aquellos países, no deben ignorar esto. Convendría, pues, que unos y

otros, haciéndose eco de las declaraciones del argentino Sr. Díaz y del español Sr. Figueroa, hicieran comprender á los exportadores peninsulares que siguen un mal sistema, totalmente opuesto á sus intereses.

Sección Industrial.

Daremos á conocer en esta sección las Patentes de invención y marcas de fábrica y comercio concedidas últimamente, á lo menos aquellas que por su importancia ó utilidad merezcan ser consignadas.

Los señores industriales ó comerciantes que nos consulten sobre cualquier detalle que se relacione con la propiedad industrial, obtendrán de nosotros cuantos datos necesiten, pues acerca de esta materia llevamos ya largos años de práctica.

Para servir cumplidamente y con toda eficacia y actividad á cuantos deseen utilizar nuestras gestiones, se ha creado en este Centro un negociado especial, exclusivamente encargado del despacho de estos asuntos, y compuesto de un personal idóneo y entendido en ellos.

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Patentes de invención concedidas.

Núm. 28.721.—D. Manuel Altayó: Patente de invención por cinco años sobre «Un filtro depurador del aire para la conservación del vino, cerveza, sidra y demás líquidos fermentescibles».

Núm. 28.723.—D. José Ganzer: Patente de invención por cinco años por «Un procedimiento para la fabricación de lentes de superficie curva para instrumentos de música».

Núm. 28.734.—D. P. Goodkop: Patente de invención por veinte años por «Una disposición para vaciar los pontones de limpia ó dragas aspirantes cargadas del material excavado, que constituye un aparato».

Núm. 28.745.—Mr. Balfour Fraser Mac Tear: Patente de invención por veinte años por «Mejoras en la fabricación de tubos ó cuerpos tubulares hechos de acero ó de metal duro».

Núm. 28.747.—Mr. Antoine Heurtier: Patente de invención por diez años por «Un desembrague sube-correa destinado á suprimir la polea loca de las transmisiones de movimiento, que constituye un aparato».

Núm. 28.748.—Mr. Oscar Zerkowitz: Patente de invención por veinte años sobre «Mejoras en las máquinas de taladrar cartones para telares «Jacquard».

**Marcas de fábrica,
de comercio y agrícolas concedidas.**

Núm. 7.293.—D. Vicente Bosch: Marca de fábrica para distinguir «anís».

Núm. 8.094.—D. Miguel Martínez: Marca de comercio para distinguir «vinos».

Núm. 7.500.—D. Enrique Rombonbs: Marca de fábrica para distinguir «anís».

Núm. 8.092.—Sra. Viuda de Narciso Mercader: Marca de fábrica para distinguir «hilados y torcidos de algodón».

Núm. 7.501.—D. Antonio Farrell Soler: Marca de fábrica para distinguir «anisado de naranja».

Núm. 8.014.—Sres. Barceló é hijos: Marca de fábrica para distinguir «un licor titulado Chartrés cristalisé».

Núm. 7.994.—Sres. D. Antonio Rodrigo Ruiz y hermanos: Tres marcas de comercio denominadas *De pinta*, *Sin rival* é *Isabelita* para pinos.

Núm. 7.975.—Sres. Muñoz y Jiménez: Una marca de fábrica denominada *Electra* para aguardientes.

Núm. 8.085.—D. José Laporta Valor: Una marca de fábrica denominada *Las tres campanas* para papel de fumar.

Núm. 8.096.—Sres. Basols, Carbonell y Bellavista: Una marca de fábrica para distinguir galletas, bizcochos, etc., titulada *La Gloria*.

Núm. 0000.—*Este Centro se encarga de la confección y tramitación de los expedientes y toda clase de asuntos relacionados con la propiedad industrial.*

Sección comercial.

Estación Enotécnica de España en Cette (4 de Enero).

Nuestro comercio agrícola con Francia en 1901.

El balance comercial del año 1901, entre España y Francia, ha puesto de manifiesto la profunda crisis vinícola que, como á la mayoría de los países que cultivan la cepa, aflige á esta nación. Es más, el grave malestar que siente la viticultura, ha tenido marcada y pernicioso influencia en la importación de los demás productos agrícolas.

Los vinos, que desde más de veinte años acá, han sido el primero y principal artículo de importación, han quedado reducidos este año á 1.200.000 hectólitros, en números redondos,

contra 2.889.461 hectólitros que enviamos en 1900. De esta cantidad sólo han ido al consumo francés 750.000 hectólitros, aproximadamente. Si separamos los 150.000 hectólitros de vinos de licor, que son los únicos que han alcanzado regulares cotizaciones, quedan sólo para los ordinarios unos 600.000 hectólitros, con la agravante de haberse vendido buena parte de ellos á precios ruinosos.

En aceites hemos traído, poco más ó menos, 5.500.000 kilogramos, pero sólo han pasado al consumo unos 700.000 kilogramos, no explicándonos la falta de relación entre lo importado consumido, si no es equivocación de las estadísticas francesas, como no sea por una marcada desviación de los compradores, por entrar en igualdad de precios aceites italianos mejores. Sea de ello lo que fuere, es cuestión ésta que debe llamar, muy particularmente, la atención de nuestros exportadores. En 1900 España envió á Francia 8.874.000 kilogramos, de los cuales pasaron al consumo 1.683.800 kilogramos.

Las frutas españolas dadas al consumo en Francia durante el año 1901 se elevan á unos 66.000.000 de kilogramos, contra 78.215.600 kilogramos el año anterior, habiendo sido sus precios, por lo general, menos remuneradores que en 1900.

En legumbres hemos traído y dado al consumo poco más de 11.000.000 de kilogramos, contra 10.337.900 kilogramos en 1900. Este artículo es el único que ha experimentado aumento en 1901. Sus cotizaciones no han sido tampoco del todo malas.

Tal ha sido el resultado de nuestro comercio con Francia en 1901. De las causas de esta disminución nos hemos ocupado ya varias veces. Francia tiene exceso, repleta de vinos ordinarios y se ha convertido de importadora en exportadora. Italia, que sacrificó algunos artículos de su producción industrial para conseguir la tarifa mínima francesa en beneficio de sus vinos, no solamente no los exporta, sino que se ha visto invadida por los vinos franceses del Mediodía. Con España no han llegado á tanto las cosas, hasta la hora presente, al menos, pero los puertos francos de las colonias españolas pueden atestiguar, como nosotros, que vinos blancos y tintos franceses han entrado ya en competencia con los de varias regiones de España.

En fin, todo tiende á demostrar que se van invirtiendo los términos y que en cuanto á vinos ordinarios no hay que esperar nada en lo sucesivo. ¡Es, no obstante, desconsolador ver cómo desaparecen los últimos vestigios de un comercio que hace pocos años era en extremo floreciente!

Esta es la realidad de los hechos. Sus consecuencias á nadie se ocultan. Nos consideramos,

sin embargo, obligados á examinar los procedimientos que Francia emplea para favorecer y defender su comercio, ya que estamos firmemente convencidos que no siempre se ajustan á los miramientos y corrección que, basado en los convenios comerciales, se deben unas naciones á otras.

Con pretexto ó sin él, con razón ó sin ella, es lo cierto que Francia altera de continuo su régimen aduanero y las leyes que regulan las condiciones de los productos importados, haciendo poco menos que imposible todo negocio, pues la inestabilidad es el peor inconveniente del comercio, es su muerte.

Cuando no basta esto modifica los derechos interiores, que, encareciendo el consumo, hace más difícil, por no decir imposible, la importación, llegando las cosas hasta no poder tener confianza con las promesas hechas en pleno Parlamento por los mismos ministros, ya que sigue exigiéndose aumento de derechos de Aduanas á nuestros vinos de más de 12 grados, cuando el Gobierno hizo constar que en nada modificaría el pago de entrada para esa clase de caldos.

Hay más, si se ve que algún producto extranjero deja algún remanente, pronto hay protestas de los interesados y proyectos de ley presentados en las Cámaras para imponernos dobles ó triples derechos. Ejemplo: la importación de unos miles de pipas, traídas, como los pocos vinos y aceites vendidos, á beneficio de los altos cambios que por desgracia dominan, ha bastado para que este caso se diera.

Como en tales condiciones es difícilísimo intentar ó hacer nada de provecho, quizás sería mejor, que continuar así, estipular, sobre otras bases, un nuevo tratado de comercio que asegurara, por un tiempo dado, el trato recíproco y serio de las dos naciones.

* * *

Vinos españoles.

Alicante, 1.^a, 14 á 15 grados de 29 á 31 francos. — Alicante, 2.^a, 12 á 13 de 26 á 27. — Benicarló, 12 á 13 de 22 á 24. — Cataluña, 00 á 12 de 26 á 30. — Mallorca 1.^a y 2.^a, 0 á 00 de 00 á 00. — Priorato, 14 á 15 de 23 á 32. — Tarragona (Vendrell), 00 á 00 de 00 á 00. — Utiel (tipo Aragón), 00 á 12 de 23 á 25. — Valencia 1.^a, 13 á 14 de 26 á 28. — Valencia 2.^a, 00 á 12 de 22 á 23. — Vinaroz, 00 á 12 de 20 á 22. — Moscatel (9 á 10° licor), 15 de 44 á 53. — Mistela blanca (9 á 10° licor), 13 á 15 de 38 á 48. — Idem roja (9 á 10° licor), 13 á 15 de 42 á 48. — Vino blanco seco de Andalucía, 12 á 13 de 27 á 30. — Vino blanco de la Mancha, 12 á 13 de 25 á 28. — Vino blanco de Cataluña, 12 de 26 á 28. — Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 55 á 250.

Precios de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cádiz y Marsella:

Aceites, los 100 kilogramos; extra fino de 110 á 115 francos; superfino de 105 á 110; fino de 000 á 000.

Corchos, los 1.000, superfino, de 25 á 35 francos; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15.

Azafrán español, de 68 á 72 francos kilo.

Limonos, de 15 á 20 francos el mil.

Pasa de Málaga, de 7 á 13 francos, según calidad, la caja de 10 kilos.

Pasa de Denia, de 75 á 80 francos, según clase, los 100 kilos.

Ciruelas secas, de 75 á 140 francos.

Hecos, de 25 á 35 francos.

El grado de ácido tartárico, de 1'20 á 1'25 francos.

Tártaro en bruto, de 70 á 100 francos, el grado de bitátrato, de 1'35 á 1'40 francos.

Almendras de Mallorca, de 130 á 134 francos.

De Alicante, de 168 á 172 francos, con cáscara de 68 á 72.

Cacahuetes, de 40 á 44 francos.

Alpiste, de 18 á 20 francos.

Lentejas, de 22 á 25 francos.

Judías, de 18 á 22 francos.

Cominos, 73 á 76 francos.

Anís de Málaga, de 85 á 95 francos.

Higos, de 30 á 45 francos.

Azúcares en entrepot, blancos, de 22 á 23 francos; rojos, de 19 á 20; refinados, 35, franco de derechos 101 francos.

Pimiento molido dulce, de 75 á 85 francos.

Regaliz, de 23 á 26 francos.

Ajos, de 22 á 28 francos.

Cebollas, de 14 á 18 francos.

Patatas, de 10 á 12 francos.

Manzanas, de 25 á 35 francos.

Peras, de 45 á 50 francos.

Naranjas, de 30 á 35 francos las mil.

Mandarinas, de 30 á 40 francos.

Uvas, de 60 á 65 francos.

Granadas, de 50 á 60 francos.

Tomates, de 45 á 50 francos.

Melones, 50 á 55 francos el ciento.

Alcoholes; buen gusto 32 á 50 francos hectólitro; de orujo 28 á 40.

Del Norte, de 32 á 35 francos; Norte extrafino, 40; de industria, de 27'25 á 28.

Cognac, de 50 á 150 francos.

Heno, de 8 á 9 francos.

Alfalfa, de 7 á 8 francos.

Salvados, de 10 á 15 francos.

Algarrobas, 11 á 14 francos.

Paja, de 4 á 5 francos.

Todo los 100 kilos.

Sección Internacional.

EL COMERCIO Y LA NAVEGACIÓN DE TRIESTE EN 1900 ⁽¹⁾

El comercio marítimo entre este puerto y España durante los años 1899 y 1900, se resume en el siguiente cuadro comparativo:

IMPORTACIÓN DE ESPAÑA

	QUINTALES MÉTRICOS EN BRUTO EN	
	1899	1900
Minerales diversos	154.273	34.519
Naranjas.....	2.102	"
Aceite de olivas.....	1.111	6.724
Vino.....	14	95
Pasas.....	69	62
Almendras.....	1	"
<i>Totales.....</i>	<i>157.570</i>	<i>41.391</i>

El valor total de estas importaciones se elevó en 1899, á 1.045.546 coronas, y en 1900, á coronas 746.012, resultando, pues, una baja de 299.534 coronas en este último año, la cual recae principalmente en el mineral de hierro, notándose ya una baja considerable en la importación de este artículo durante el año anterior en comparación con el 1898. Dicho mineral viene consignado á esta Sociedad de Altos Hornos, la cual se surte ahora con preferencia del mineral procedente de Candía, Grecia y Argelia, por convenirle más, según parece, en punto al precio y también á la calidad, importándolo de aquellos países en cantidades mucho mayores. Las naranjas no han vuelto á figurar en la importación del 1900, como tampoco el sulfato de cobre, que figuraba en años anteriores, de cuyo producto, destinado en gran parte á las viñas, se hace un gran consumo en este país, de modo que los productores ó negociantes españoles podrían hacer excelentes negocios con este artículo, según lo comunicó hace tiempo al Centro de Información Comercial. En cambio, era mayor la demanda de nuestro aceite de olivas durante el año que se examina.

(1) Con harto retraso publica siempre el Ministerio de Estado las Memorias, Informes y Comunicaciones de los representantes de España en el extranjero, y fuera de desear que se publicasen á raíz de ser enviadas por los Consules al negociado correspondiente.

Es de mucho interés para los exportadores é importadores españoles conocer la vida industrial y mercantil de las principales plazas del mundo, artículos que tienen en ellas mejor salida, precios, etcétera, pero á condición de que no se les faciliten estos datos con un año de retraso, durante el cual pueden haber variado las condiciones peculiares de cada plaza ó país.

La presente Memoria, del Consulado de España en Trieste (Austria), de la cual extractamos lo que especialmente se refiere al intercambio con nuestro país, trae datos del año 1900 y 1899.

EXPORTACIÓN Á ESPAÑA EN 1900

	Quintales métricos en bruto
Parafina y cerasina....	2.680
Acero en barras.....	2.222
Papel, pasta de y cartón.	2.158
Maderas diversas.....	1.912
Hilados de lino.....	1.259
Muebles de madera.....	1.070
Diversos.....	3.957
<i>Total.....</i>	<i>15.258</i>

Estas mercancías representaban un valor total de 1.201.849 coronas. En 1899 se exportaron, poco más ó menos, las mismas mercancías por el valor total de 1.252.634 coronas, registrándose por tanto, una baja de 50.785 coronas en el 1900, que recae principalmente en las maderas, en el acero y en la parafina y cerasina. Pero comparada la suma total del año que nos ocupa con las que corresponden á los últimos años anteriores al 1899, resulta la misma superior á aquéllas.

Es de observar aquí, que en el tráfico general con España no está comprendida alguna que otra partida de mercancías procedente del comercio de tránsito, y precisamente de Marsella ó de Génova por mar, ó de Hamburgo y otros puertos septentrionales por tierra, resultando muy difícil averiguar los correspondientes datos, porque figuran en las estadísticas bajo otro origen.

Pasando ahora á examinar la importación marítima en los puertos de este Imperio con respecto á España, evidente es que el principal obstáculo para su desarrollo progresivo debe atribuirse á la enorme competencia del vecino reino de Italia, y precisamente por sus productos agrícolas, en gran parte similares á los nuestros, que encuentran siempre preferente aceptación en estos mercados, los cuales están materialmente dominados por los frutos, vinos, el aceite de olivas y otros artículos de Italia, que se introducen en condiciones sumamente ventajosas.

Además de esta circunstancia, constituye también la falta casi absoluta de comunicaciones directas de España á este puerto un obstáculo esencial para que se verifique al menos alguno que otro ensayo con la introducción de ciertos artículos españoles, pudiéndose aprovechar las condiciones actuales del cambio y luchar con la baratura de los precios de venta, sin que se aumenten éstos con los transbordos y el tráfico intermediario, que son á veces una verdadera traba para el comercio en general. Así resulta hoy imposible introducir frutas frescas de España por las dificultades del transporte puesto que de tránsito llegarían en mal estado á esta plaza, como sucedió hace algunos años cuando se reci-

bió aquí una partida considerable de naranjas valencianas, de la cual, gran parte, se hallaba en estado deteriorado.

Otra circunstancia que impide el desarrollo de las relaciones comerciales y marítimas en ambas naciones, y sobre la que debo llamar particularmente la atención del Gobierno de S. M., es la falta de un Tratado de Comercio con este Imperio, que si existiese, facilitaría, en mi concepto, considerablemente las transacciones mercantiles entre ambos países, y particularmente la importación de vinos, de aceite de olivas (que procede en gran parte de Italia y del Levante), de corcho (que se introduce de Argelia y otros puntos), de frutos diversos y de otros artículos. Así me consta, por ejemplo, que de algún tiempo á esta parte se introducen de Italia bastantes partidas de vino tinto común, de origen español, destinado al *coupage*, el cual figura como siendo de origen italiano con objeto de pagar los derechos de entrada más reducidos, que en virtud de la cláusula excepcional del vigente Tratado entre Austria-Hungría é Italia, importa para los caldos ordinarios de dicho reino 3'20 florines oro por 100 kilogramos en bruto, mientras que los de las otras naciones convenidas tienen que adeudar 20 florines oro por la misma unidad. Merced á dicho Tratado, figura Italia siempre en primera línea en cuanto á la importación de vinos, elevándose el total que remitió en 1900, á 372.627 quintales métricos, sobre un total general de 635.663 quintales métricos en bruto.

Pero esta privilegiada situación de que goza Italia desde hace ya bastante tiempo, no durará mucho, según la opinión de personas autorizadas, siendo muy probable que al espirar dicho Tratado en 1903, no se renueve más la referida cláusula de los vinos, ó al menos, no bajo las mismas condiciones. También se cree que el Gobierno de Austria se pondrá definitivamente de acuerdo con el de Hungría para presentar á las Cámaras un nuevo Arancel de Aduanas, basándose sobre todo en el régimen proteccionista que se trata de inaugurar en Alemania, particularmente con respecto á los productos agrícolas. Si España celebrase, pues, oportunamente un Tratado con esta monarquía, se podrían quizás conseguir tarifas reducidas para nuestros vinos, aceites, tejidos y otros productos, contra otras ventajas en favor de este país, como, por ejemplo, para sus maderas, productos químicos, pasta de madera, muebles, acero, papel y otros artículos, facilitando su exportación en mayor escala á nuestro país.

* *

Como complemento de estos datos, indicaré también que entre los artículos que á su intro-

ducción en este Imperio se hallan exentos de todo derecho arancelario, bien sea en general ó cuando proceden de nación convenida, figuran las frutas frescas, como naranjas, mandarinas, limones y otras; las almendras destinadas á la fabricación del aceite; varios productos animales y textiles en bruto; capullos de seda; varios abonos y productos químicos destinados á la agricultura; ganado mular; toda clase de minerales en bruto, y en general, muchas primeras materias, siendo de observar que el objeto principal de la exención de derechos de Aduana para éstas últimas, es el de favorecer y fomentar lo más posible las industrias del Imperio.

Conviene consignar también en este lugar, que así como algunos productos coloniales, goza igualmente el aceite de olivas á su importación por mar de nación convenida, de una tarifa mínima especial que importa florines 2'40 oro por unidad de 100 kilogramos en bruto.

Para la oportuna información del comercio de España, acabo de remitir al Centro de Información Comercial, en el Ministerio de Estado, los precios corrientes generales de esta plaza, correspondientes al mes actual.

En cuanto al sistema seguido, particularmente en el comercio de este país, para buscar nuevas salidas á sus artículos y facilitar la colocación de los mismos, es, por lo común, el siguiente, según queda referido con más detalles en mi Memoria publicada en Diciembre de 1898. Las casas de cierta importancia suelen enviar viajeros de comercio muy expertos y conocedores de los idiomas más importantes, provistos de muestrarios completos, tanto á las diferentes provincias del interior de la Monarquía como al extranjero, con el fin de ofrecer sus mercancías y de nombrar eventualmente Agentes y representantes en los puntos más indicados, estudiando al propio tiempo los gustos, costumbres, necesidades, innovaciones técnicas, y, en fin, todas las condiciones de la plaza respectiva. Perciben estos viajeros, además de los gastos de viaje, de 1 á 2 por 100 de comisión cuando hacen algún negocio, y si garantizan el *del credere*, se les concede además de 1 á 2 1/2 por 100. Los reembolsos se verifican al contado, haciéndose entonces el descuento de 2 1/2 á 4 1/2 por 100 sobre el precio ajustado, ó bien por medio de giros, generalmente de tres á cuatro meses. Para el descuento y negociación de los efectos mercantiles, ofrecen los Bancos en las principales plazas de cada provincia toda clase de facilidades, y algunos de ellos se dedican también á operaciones de crédito con mercancías en depósito (*warrants*).

* *

El importante proyecto de construcción de un nuevo ferrocarril meridional, que se viene considerando aquí, desde hace tiempo, como una apremiante necesidad, y cuyo objeto principal consiste en poner á este centro comercial y fabril en conexión más breve y directa con la parte meridional y occidental del Imperio alemán, así como con las provincias del Noroeste de Austria, ha sido por fin votado y sancionado hace pocos meses, habiéndose optado definitivamente por la línea Trieste Gorizia-Villach Gastein Salisburgo, que atravesará las montañas llamadas *Tauern*, en las que se tendrá que perforar un túnel de ocho kilómetros y medio de largo. Esta línea, que se completará además con alguna otra secundaria, como es la proyectada para Bosnia, se construirá por cuenta del Estado. Ya se han empezado las obras, las cuales se llevarán á cabo dentro de tres á cuatro años y su coste total se calcula en unos 180 millones de coronas.

No cabe duda que esta nueva vía de comunicación traerá consigo inmensas ventajas en favor de este puerto, el cual se resiente ya bastante de la competencia que le están sosteniendo el de Venecia, la línea de San Gotardo, y sobre todo el vecino puerto de Fiume, el cual, merced á los esfuerzos que vienen haciendo el Gobierno húngaro y los centros comerciales, sigue prosperando en proporciones superiores á las de Trieste, pudiendo considerarse hoy como su mayor rival y particularmente por lo que respecta al comercio de maderas, cereales, harinas, azúcar, aguardiente y vinos, hasta el punto de que el número total de buques y toneladas que se registra actualmente en el movimiento de dicho puerto, se acerca ya al de Trieste. Claro está que al extenderse de este modo el *Hinterland*, tan necesario á este puerto, la región Suroeste de Alemania, así como las provincias del Noroeste de Austria, van á ser tributarias de este tráfico.

Al propio tiempo que la construcción de esta nueva línea de ferrocarril, se ampliarán y completarán las obras de este puerto, y en particular las del punto franco (*entrepôt*), destinado al comercio de tránsito que se ejerce aquí en vasta escala; obras que se juzgan muy necesarias en previsión del incremento futuro que va á tomar el tráfico, á fin de que responda este puerto á todas las exigencias del mayor movimiento marítimo, ofreciendo todas las comodidades para la carga y descarga más rápida y menos costosa de las mercancías.

Ningún nuevo establecimiento industrial digno de mención se ha creado en este distrito desde fines del 1896, en que señalé detalladamente en mi Memoria publicada en Noviembre del mismo año, las principales fábricas que se han

establecido aquí después de la supresión del puerto franco.

En el gran astillero «Stabilimento técnico triestino» se sigue construyendo muchos barcos, tanto para la marina mercante como para la de guerra, y en el mes próximo venidero se botará al agua el acorazado «Arpad», perteneciente á la Marina austro-húngara, que mide 8.340 toneladas de desplazamiento y está construído según el mismo tipo del acorazado «Habsburg», que fué botado el año pasado.

* *

Las cosechas en general ofrecen un aspecto favorable en esta comarca, y se calcula que la producción del vino superará á la del año pasado á pesar de la filoxera, que aunque lentamente, sigue invadiendo siempre más los viñedos del litoral y constituye, pues, un peligro constante para toda esta región vinícola.

* *

Referiré, por último, que en virtud de una disposición gubernativa, queda el Banco Austro-Húngaro comisionado y autorizado por ambos Estados para practicar ulteriores operaciones y servicios financieros, como el de la Deuda pública y otros, y para poner en circulación cierta cantidad de oro. Con este objeto se empezó á acuñar nuevas monedas de oro de á 20 coronas á principios del año corriente, y en este mes de Agosto se ha puesto en circulación una parte de las mismas, cuyo principal objeto consiste en efectuar pagos en oro por parte del referido Banco, aunque solamente de una manera facultativa, y en acostumbrar también al público al cobro y pago en dicha moneda, siendo un hecho que cuando éste se convence de que hay suficiente oro en el país no hay peligro de que desaparezcan las monedas poco á poco de la circulación. Efectivamente, la moneda de oro era hasta ahora *rara avis* en este país, porque las piezas de ocho florines, así como los antiguos ducados, se hallaban en su mayor parte en las cajas de Banco, en el extranjero, ó bien atesorados y escondidos por el público.

Esta medida se introduce principalmente por vía de ensayo, para ver hasta qué punto se generalizará la circulación metálica, sin perjuicio de continuar por ahora la circulación fiduciaria obligatoria como por lo pasado. Los billetes del Banco Austro-Húngaro continuarán, pues, existiendo como hasta ahora, sin otra alteración que la transformación sucesiva de billetes de florines en billetes de coronas, la cual ha empezado ya el año pasado y sin que el Banco esté todavía obligado á cambiarlos con oro á su presentación ni á efectuar los pagos en dicha moneda, toda

vez que la regulación monetaria definitiva no se llevará á cabo, según parece, antes de principios de 1903, que es cuando quedarán suprimidos en su totalidad los antiguos billetes de cinco florines que el Estado había emitido en épocas muy críticas á curso forzoso. A medida que el Banco Austro-Húngaro ponga en circulación las cantidades de oro que estime convenientes, retirará de la circulación las correspondientes cantidades en billetes de Banco, de los cuales existen en la actualidad por el valor aproximativo de mil millones y medio de coronas, hallándose cubiertos por un depósito de algo más de mil millones en oro.

Con la emisión de las nuevas monedas de oro de 20 coronas, ha quedado suprimido el agio que existía hasta ahora sobre el oro, equivaliendo el valor de las mismas á 20 coronas en plata, ó sean 21 francos. El cambio de la moneda de ocho florines, equiparada al tipo de 20 francos, está á 19 coronas poco más ó menos. En las Aduanas se seguirá calculando el cobro de los derechos arancelarios en florines oro.

Mosáico.

El arte al servicio de la industria.—De obra de arte califican en Jerez un cuadro que exhibe el acreditado establecimiento de aquella plaza, el *Bazar Jerezano*.

Llama poderosamente la atención del público dicho cuadro, en el cual aparece todos los días una linda señorita con un traje diferente.

Debido á un mecanismo sencillísimo se prepara el referido cuadro de modo que presenta la señorita seis trajes por minuto.

El referido cuadro tiene la ventaja para las señoras, que al comprar un traje pueden ver el efecto sin haber cortado la tela.

Es obra de un artista de aquella localidad.

Centro mercantil de Cádiz.—Esta importante Sociedad ha renovado su Junta Directiva, recayendo el cargo de Presidente en D. Miguel Aguado.

Marina mercante española.—Nuestra marina mercante ha crecido de un modo verdaderamente notable en estos últimos años.

En 1876 contaba con 557.320 toneladas. Diez años más tarde, en 1886, había descendido á 409.700. En 1895, esto es, cuando hacía tres años gozaba de las primas á la construcción acordadas por la ley de 30 de Junio de 1892, sólo había podido llegar á la cifra de 485.907 toneladas. Hoy, á pesar de los desastres de los últimos años y de la pérdida del mercado antillano, cuenta con un tonelaje total de 587.787.

A este resultado ha contribuido poderosamente el prodigioso desarrollo de la marina bilbaina. El puerto de Bilbao es hoy, por su movimiento, el primero de España, realizándose el fenómeno de que vaya exclu-

yendo de su comercio á la misma poderosa marina inglesa, pues hoy el comercio de Bilbao con Inglaterra y otras naciones se hace principalmente con bandera española.

Nueva industria en España.—Estaba anunciada para hoy la primera Junta general que han de celebrar los accionistas de la Compañía Española de alumbrado, calefacción y fuerza motriz, con base de alcohol y sus derivados, por los sistemas Denayrouze y otros.

La Junta tendrá por objeto tratar de la organización, con arreglo á los estatutos, y exponer el plan de trabajos.

El procedimiento de explotación del alcohol, para los fines de la citada Sociedad, se emplea ya en Bélgica, Francia, Rusia, Holanda, Estados Unidos y Portugal.

Se nos dice que á fines de este mes ó á principios del próximo, podrá la Sociedad ponerse en relación con el público expendiendo sus productos.

Deuda amortizable.—En el séptimo sorteo de amortización de la Deuda del 5 por 100 (vencimiento del 15 de Febrero próximo), que habrá de verificarse en igual día del mes actual, corresponde amortizar 1.470.000 pesetas.

La plata en Inglaterra.—En la circular anual de Mocatta y Goldsmid se dice que, durante el año 1901-902, el precio de la plata ha variado entre 29 9/16 peniques la onza standart y 24 15/16, y que, al contrario de lo que ocurrió en los doce meses anteriores, la tendencia ha sido á la baja, pues el mayor precio, 29 9/16, no ha vuelto á cotizarse desde principios de Enero.

El precio mínimo, 24 15/16 peniques, se dió en 3 de Diciembre último.

Las importaciones y exportaciones del último trienio, en libras esterlinas, han sido:

1901....	12.200.000	11.800.000
1900....	13.900.000	14.100.000
1899....	13.500.000	13.400.000

Festejos para Mayo.—El 7 del corriente quedó constituida la Junta organizadora de fiestas para el mes de Mayo de industriales y comerciantes, aprobando el programa de los festejos que se han de llevar á cabo, entre los cuales figuran:

Una gran feria de productos nacionales, con exposición de aquellos de utilidad en pabellones por regiones, para dar á conocer sus progresos en las artes é industrias; exhibición de obsequios á S. M. el Rey de las Comisiones, Colegios y particulares; concursos de músicas y orfeones; cabalgata representando á las artes é industria y comercio, con asistencia de los gremios y comisiones de los Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades, etcétera; festival infantil, con reparto de premios; misa de campaña; reparto de premios á los inútiles más pobres de la guerra y del trabajo; recepción; banquete nacional; veladas públicas en los distritos, engalanándose las principales calles; bombardeos de castillos con iluminaciones fantásticas; gran velada; funciones teatrales; bailes en los pabellones del real de la feria; fuegos artificiales; corridas de toros, que terminarán en forma

de retreta, y al día siguiente se repartirá pan y la carne de los toros á los pobres de los distritos por las Comisiones de los mismos, y, por último, la creación de un Establecimiento de huérfanos de los hijos del comercio, artes é industrias, con los donativos que se recauden, para que quede imperecedero recuerdo de estas fiestas.

Se indicaron para presidentes de las Juntas de distrito á los Sres. Carrillo de las Cuevas, Percantón, Corral, Oliva, Compañy, López Santiso, Manzanera, Alonso, Aguyó y Bajo.

Tan pronto como queden constituidas estas Juntas, se convocará á la general, en la Cámara de Comercio, para nombrar la Asamblea del Comité central, proponiéndose para ésta á los Sres. D. Venancio Vázquez, D. Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Ramón Espuñes, don Segundo Rincón, D. Luis Ramos, D. Federico Trejo, D. Santiago Alfo, D. Manuel González, D. León González, D. Manuel Villajos, D. Evaristo Romero, D. Jaime Tur, D. Edmundo Azcoz, D. J. P. Martín, D. Jacinto Lucas, D. Santos Pelegrín, señor conde de Torrearias, Buendía, Rubio, Bernal, Seguí, Vallejo, Francos Rodríguez, Ruiz Jiménez, Caballero, Corral, Cruz y otros varios que sentimos no recordar, entre ellos los presidentes de Sociedades de esta Corte.

Balanza mercantil.—La del comercio exterior de España en el mes de Noviembre último, acusa un saldo contra nuestro país de 8.500.000 pesetas.

La importación en dicho mes ascendió á 76.710.000 pesetas, cantidad que acusa una disminución de pesetas 2.438.000, con relación á igual mes del año anterior.

Las primeras materias han tenido un aumento de cuatro millones, y la plata en cerca de un millón, mientras han disminuido en poco más de tres millones los artículos fabricados y en cinco las sustancias alimenticias.

La exportación ha sido en Noviembre de 68.230.000 pesetas, con aumento de cinco millones y cuarto con relación á igual mes del año pasado.

El aumento procede de las sustancias alimenticias: ocho millones, mientras que ha descendido la salida de primeras materias por 400.000 pesetas, de artículos fabricados por 1.100.000 y la plata por 1.400.000 pesetas.

La balanza mercantil de Noviembre acusa, pues, como queda dicho, un saldo contra España de 6.500.000 pesetas, mientras en igual mes del año precedente fué de 16 millones.

En los once meses primeros del año 1901 la importación ha sido de 774 millones, con baja de 11 millones con relación á igual periodo del año anterior.

La exportación ha sido de 631 millones con baja de 36 millones respecto del año precedente.

La balanza mercantil en ese periodo de tiempo arroja un saldo de 143 millones de pesetas contra España, mientras que en el año pasado fué solo de 98 millones.

El «trust» del papel.—El día 26 del pasado quedó firmada en Bilbao la escritura de constitución de la Sociedad anónima *La Papelera Española*, propietaria de todas las actuales fábricas de papel de la Península.

La Papelera Española es un verdadero trust basado en el sistema americano, puesto que absorbe casi todas las

Sociedades aisladas que existían y es la única propietaria de las fábricas de papel.

La nueva Sociedad se ha fundado con 20 millones de pesetas de capital, en acciones de 500, cuya cantidad han cubierto en parte los mismos fabricantes y otra parte del público.

Se ha nombrado el Consejo de administración, en el cual figuran los Sres. Ibarra, Aristi, Calbetón, Zuricalday, el marqués de Santa Ana, Canalejas, Moret (don Lorenzo) y Picavea, quien ha sido el alma de este negocio y á quien han conferido la gerencia.

En *La Papelera Española* han entrado la mayoría de las fábricas de papel de España, domiciliadas en Cataluña, Aragón, Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, representando la producción de las mismas el 95 por 100 del consumo español.

El Sr. Picavea se propone entablar negociaciones con las Sociedades que no han entrado en el trust, que son muy pocas, para que le vendan sus fábricas.

La Papelera Española será dueña del mercado de papel en España y es una Sociedad que puede tener buen porvenir.

(*Revista de Economía y Hacienda*).

Nuevas minas de hulla.—En las cercanías de la importante villa de Gijón se están practicando sondeos para fijar el espacio que ocupan y dirección que toman riquísimos yacimientos de hulla recientemente descubiertos.

Si dichas minas se explotan, como parece que hay en ello decidido propósito, constituirán un nuevo venero de riqueza para aquella industriosa plaza, y será doble cotizar dicho combustible á precios desconocidos en España; pues cuentan con la gran ventaja de tenerlo: embarcaderos á un paso de las minas, economizándose así el transporte por ferrocarril, que resulta carísimo.

A propósito de esto dice la *Revista Minera*:

«Las últimas noticias que tenemos del sondeo que practica la «Sociedad Española de Sondeos», en las concesiones de los Sres. Felgueroso Hermanos, sitas en las inmediaciones de Gijón, son de hace una semana y merecen ser insertadas:

A los 230 metros, ó sea 30 metros más bajo de la primera capa de carbón, se ha cortado una segunda capa que tiene de potencia 1^m, 10 de hulla pura y 1^m, 10 de borrasco. Hemos oído la opinión de que se está cortando el tramo superior del hullero, es decir, el de Arnao, que falta en Langreo, y esto permite esperar que en esta parte está íntegro el terreno hullero rico.»

Cámara de Comercio de Bilbao.—El 8 del actual celebró sesión la Junta directiva de esta Cámara, bajo la presidencia de D. Braulio Urigüen, tomándose, entre otros, estos acuerdos:

Convocar á Junta general de comerciantes, con objeto de tratar sobre la instalación en Bilbao de depósitos comerciales.

Se acordó también enviar una exposición al señor Ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, solicitando no se otorguen concesiones para el aprovechamiento de terrenos en el perímetro del puerto exterior.

Se dió cuenta de otra exposición que se remitió al señor Ministro de Hacienda, suplicándole que el pago de los derechos arancelarios en oro, por medio de cheques ó letras, se verifique ante la Sucursal del Banco de España, sin necesidad de que dichos documentos vayan acreditados con dos firmas.

1901

Negociación de Obligaciones del Tesoro.—La *Gaceta* ha publicado el siguiente anuncio del Banco de España:

«En virtud de la autorización concedida al Gobierno por el art. 2.º de la ley de 28 de Noviembre último para emitir Obligaciones del Tesoro, y acordadas por Real orden de 27 del corriente las condiciones para su negociación, el Banco de España se encarga de negociar por cuenta del Tesoro 125 millones de pesetas en dichos valores y del servicio de Caja correspondiente al pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, con arreglo á las siguientes reglas contenidas en la citada Real orden:

1.ª Las Obligaciones se emitirán por la Dirección general del Tesoro, con fecha 1 de Enero de 1902; serán al portador de á 500 y 5.000 pesetas cada una, y vencerán á tres, seis y doce meses fecha.

El interés anual de las mismas será el siguiente:

A tres meses fecha, á 2 1/2 por 100.

A seis meses fecha, 3 por 100.

A doce meses fecha, á 3 1/2 por 100.

Los intereses serán pagaderos por trimestres, que vencerán en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1902, á cuyo efecto llevarán unidos los cupones correspondientes.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y se negociará á la par precisamente.

Se considerarán además como efectos públicos cotizables en Bolsa.

2.ª Las proposiciones serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe total de las Obligaciones que se negocian.

Cada proposición deberá comprender el establecimiento

El tipo de emisión será á la par, descontando los intereses correspondientes á los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en las Cajas del Banco, y se admitirán hasta completar los 125 millones de pesetas.

El establecimiento entregará un resguardo talonario que acredite el pago á canjear por las Obligaciones del Tesoro, tan pronto como estén confeccionadas.

Los pedidos de Obligaciones podrán hacerse directamente por los interesados ó por mediación de agentes de Cambio y Bolsa; pero, en todo caso, será de cuenta del interesado el importe del corretaje.

3.ª La negociación comenzará en Madrid el 7 de Enero de 1902.

Madrid 28 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

Variedades.

Producción de lana en el mundo.—La producción de la lana en todo el globo terráqueo, puede evaluarse en 8 000.000.000 de kilos anualmente.

Australia y Nueva Zelandia poseen 15.000.000 de carneros, los cuales producen 100.000.000 de kilos de lana, con un valor de 600.000.000 de pesetas.

En el Cabo de Buena Esperanza, los rebaños producen 15.000.000 de kilos de lana, que importan 50 millones de pesetas.

En la República del Río de la Plata, se cuenta á lo menos 100.000.000 de kilos, que dejan anualmente un producto de 250.000.000 de pesetas.

En los Estados Unidos, que existen más de 50 millones de carneros, no producen suficiente lana para abastecer la industria americana, la cual se ve obligada á importar enormes cantidades de ese producto textil de Australia y del Río de la Plata.

La Europa posee doscientos millones de carneros, que dan igual cantidad de kilos de lana, con un valor de novecientos millones de pesetas.

El Africa, ó sea Marruecos, Argel y Túnez, producen lana en cantidad muy apreciable y de calidad excelente.

Rusia es la nación que ocupa el primer lugar en Europa, como productora de lana; luego viene Inglaterra, después Alemania, Francia, Austria, Italia y España.

Debe hacerse observar, como dato interesantísimo y exacto, que si bien España no ocupa alto lugar en esta estadística, es únicamente por lo que se refiere á la cantidad de su lana, pues su calidad no reconoce rival en el mundo.

Los magníficos vellones procedentes del ganado merino, genuino y exclusivamente español, son solicitados en todos los mercados de Europa, y alcanzan un precio mucho más elevado que las lanas de otras naciones.

Producción de cera en Europa.—La producción anual de cera en Europa se eleva á 15.000 toneladas, que representan un valor de 33.750.000 francos, ó sea 6.750.000 pesos; la miel alcanza á la cifra de 80.000 toneladas, ó sea 11.000.000 de pesos.

La nación que más se dedica á la industria apícola, es Alemania, que posee 1.910.000 colmenas. Después sigue España, que tiene 1.699.000 de las mismas, con un producto de 19.000 toneladas de miel.

El sello internacional.—Se atribuye á Mr. Mongent la intención de proponer á todos los países adheridos á la Unión Postal la creación de un sello internacional; es decir, de un sello que pueda servir indistintamente para el franqueo de la correspondencia de todos los países de la Unión.

En la actualidad cada país posee una serie de sellos especiales, que se usan para franquear la correspondencia dirigida al extranjero; pero este sello solamente puede ser utilizado en el país donde ha sido emitido.

Cuando se desea una respuesta de un corresponsal extranjero pagándole el franqueo de la carta, no hay posibilidad de hacerlo sino enviándole un bono postal, formalidad poco cómoda y que aumenta los gastos.

Por lo visto la creación del sello internacional tiene por objeto obviar estos inconvenientes.

Correspondencia particular.

D. R. M. F.—Recibida su carta y haremos todo por complacerle lo más pronto posible.

D. J. S. R.—No se ha firmado todavía el Tratado de comercio porque pregunta, pero sabemos que está en preparación.

D. E. C. H.—En España no existe fábrica de ese género, puede dirigirse á Herren P. Klomberg Söhne-Heidelberg (Alemania).

D. A. R. O.—Creemos ha desaparecido; nos informaremos.

D. R. J. P.—Es imposible operar con este precio; está usted una peseta más alto.

D. P. M. F.—Para complacerle aceptaremos la representación, si bien no es esta plaza la que consume mucho de sus artículos.

Sres. J. L. y C.^ª—Es conveniente nos envíe usted últimos precios y muestras y se trabajará, pues es artículo que se gasta mucho aquí.

MADRID 1902.—Imprenta de T. Minuesa de los Ríos, Juanelo, 49.

SECCION DE ANUNCIOS

RICOS MANTECADOS DE ESTEPA

Y

POLVORONES DE SEVILLA

JOSÉ VIRTUDES

SEVILLA

FRANCISCO COTERILLO

ALGECIRAS

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS

LIBORIO AGUEDA

AGENTE DE ADUANAS

HENDAYA (IRUN)

GRAN FÁBRICA DE CONSERVAS

VIUDA É HIJOS DE A. CARREÑO

Noya (Coruña).

PONCIANO RUIZ

CARRETERAS, 39

MADRID

Primera casa en comestibles finos.

LA PRAVIANA

CONSERVAS DE TODAS CLASES

FIERRO HERMANOS

Soto del Barco (Asturias).

LA LUNA

GRAN FÁBRICA DE VINAGRES Y AGUARDIENTES

— MARTÍN Y DÍAZ —

Palafox, 9.—Teléfono, 2.078.
MADRID

BASILIO PEÑASCO

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

UNIÓN, 22
Valdepeñas (Ciudad Real).

ANGEL ISLA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

ESCURDIA, 39
Gijón (Oviedo).

BLASCO HERMANOS
(ANTIGUA CASA DE OJOLINDO)

Esmerada fabricación de los tan renombrados chorizos de la Rioja.

— Logroño. —

BAGES MARGENAT HERMANOS

REUS (TARRAGONA)

REPRESENTACIONES
NACIONALES Y EXTRANJERAS

MICHEL BAYADA AINÉ

CONSTANTINE (ARGELIA)

ADMITE REPRESENTACIONES
DE PRODUCTOS ESPAÑOLES

LA CHORICERA RIOJANA
FABRICA DE EMBUTIDOS

BENITO DE RIVERA HARO

Oficinas: Orellana, 9. — MADRID

MANUEL GARCÍA FRANCO

ADMITE TODA CLASE DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Referencias de primera
á disposición del que lo desea.ESCUELAS PÍAS, 21
ZARAGOZA**ROUFFET & CASTELBON**

VAINSAT, 12

BAYONNE (FRANCIA)

COMISIONES, CONSIGNACIONES
Y REPRESENTACIONES**HIJOS DE L. MARCOS**

(LA VELLÉS)

GRANDES ALMACENES

DE

CEREALES, LENTEJAS Y GARBANZOS DE CASTILLA

EN

GOMECELLO Y PEÑARANDA**A. RITTER & C.º**

HAMBURGO (ALEMANIA)

CONSIGNACIONES, COMISIONES
Y TRANSITOS

Casa establecida en 1868.

FRANCISCO VIZCONTI MORATA

COMISIONES

CONSIGNACIONES

REPRESENTACIONES

ALICANTE**V. LLUCH TOMÁS**

(VALENCIA)

Arroces, alubias, cacahuets, etc, etc., Especialidad Arroz
"La Paella Valencia", presentado en lujosos envases de
dos kilos, con privilegio de invención núm. 28.369.

REPRESENTANTES EN MADRID

MARTÍNEZ DÍAZ Y RAKOSNIK
BORDADORES, 3.**CARLOS MOESE**

REPRESENTACIONES DE CASAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consejo de Ciento, 261 bis.

BARCELONA**ALFONSO RIQUELME**

VALENCIA

ADMITE REPRESENTACIONES DE CASAS

Nacionales y Extranjeras.

Referencias de primera.

EL PROGRESO Industrial y Mercantil.

Martínez Díaz Rakosnik.

BORDADORES, 3. MADRID

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES COMERCIALES

Comisiones con garantía.

REPRESENTACIONES COMERCIALES

GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS

PATENTES DE INVENCIÓN

MARCAS DE FÁBRICA, DE COMERCIO, AGRÍCOLAS Y FISCALES

Reclamaciones á las empresas ferroviarias.

REPRESENTACIONES EN QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS

LISTAS FINANCIERAS, ETC., ETC.

Pídanse condiciones á la Dirección:

MADRID, Bordadores, 3.

Telegramas: Mariaznik.

Teléfono, 1.467.